



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/17/1545
BITÁCORA: 32/G3-0074/08/17

Zacatecas, Zacatecas, 15 de Septiembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

IRMA GUZMAN GONZALEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Agosto de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFZ152-201/17/1002 de fecha 21 de Junio de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Capulín y Cerro de Zagalejo, Teul de Gonzalez Ortega, D-32-047-CAP-001/17, madera en rollo, <i>Pinus michoacana</i> , (Pino), 1,321.370 Metros cúbicos rollo	90	1	90	17887735	17887824
Capulín y Cerro de Zagalejo, Teul de Gonzalez Ortega, D-32-047-CAP-001/17, madera en rollo, <i>Pinus herrerae</i> , (Pino), 81.060 Metros cúbicos rollo	6	91	96	17887825	17887830
Capulín y Cerro de Zagalejo, Teul de Gonzalez Ortega, D-32-047-CAP-001/17, leña en raja. <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 197.097 Metros cúbicos rollo	14	97	110	17887831	17887844
Capulín y Cerro de Zagalejo, Teul de Gonzalez Ortega, D-32-047-CAP-001/17, madera en rollo, <i>Quercus potosina</i> , (Encino), 58.492 Metros cúbicos rollo	7	111	117	17887845	17887851
Capulín y Cerro de Zagalejo, Teul de Gonzalez Ortega, D-32-047-CAP-001/17, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 48.335 Metros cúbicos rollo	5	118	122	17887852	17887856
Capulín y Cerro de Zagalejo, Teul de Gonzalez Ortega, D-32-047-CAP-001/17, madera en rollo, <i>Arbutus xalapensis</i> , (madroño), 1.676 Metros cúbicos rollo	1	123	123	17887857	17887857

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir información de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL



M.C. JULIO CÉSAR DE LA CRUZ
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN ZACATECAS



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE ZACATECAS

OFICIO N° DFZ152-201/17/1545

BITÁCORA: 32/G3-0074/08/17



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Zacatecas, Zacatecas, 15 de Septiembre de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C.c.e.p. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica a:
Ing. Rafael Pacchiano Alamán.- Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales.- México, D. F.
Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Federales y Coordinaciones Regionales.- México D.F.
Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de la Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México D.F.
Dr. Victor Carlos Armas Zagoya.- Secretario del Agua y Medio Ambiente del Gobierno del Estado en Zacatecas.- Ciudad.
Ing. María del Rocío Salinas Godoy.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Zacatecas.- Ciudad.
Ing. José Luis Rodríguez León.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.

MC'JCNR/JLRL/RAB/PCM

